



**AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE
EZKABARTEKO UDALA**

31194 ORICAIN (Navarra)
31194 ORIKAIN (Nafarroa)
C.I.F./I.F.Z.: P3110000A
Tel.948 33 03 41-Fax: 948 33 33 99

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

PRESIDENTE

D. PEDRO MARIA LEZAUN ESPARZA (AIVE-EAB)

ASISTENTES

D^a. SONIA ARANZAZU OSES MORENO (AIVE-EAB)
D. RAÚL PASCUAL OSTA (AIVE-EAB)
D^a. KARMIÑE GIL SESMA (EHBILDU)
D. JON ANDONI DIEZ DE URE ERAUL (EHBILDU)
D^a. LAURA AZNAL SAGASTI (EHBILDU)
D^a. MARIA LOURDES RUIZ ABAIGAR (AIE)
D. JOSE JAVIER IRIARTE ARRIAZU (AIE)

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

D^a. ARANZAZU CALVERA AYANZ (AIVE-EAB)

SECRETARIO

D. JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU

En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Ezcabarte a cuatro de octubre de dos mil dieciocho; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro María Lezaun Esparza y asistencia de los Sres. Concejales arriba mencionados, actuando como Secretario Accidental D. Jesús Miguel Erburu Arbizu, se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria a las dieciocho horas, previa convocatoria cursada al efecto, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL 5 DE JULIO 2018 Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Abierto el acto, el Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria

urgente de fecha de 5 de julio de 2018 y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 6 de septiembre de 2018.

El Sr. Iriarte pregunta si se ha enviado el acta de la última sesión ordinaria ya que él no tiene constancia de ello. La última sesión ordinaria fue el 31 de mayo del presente, y se toma nota para enviarla a todos los concejales.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

La Sra. Gil dice que no entiende muy bien y quiere que se le aclare, que si la situación del Ayuntamiento es estable porqué más adelante se señala que hay un desequilibrio. Comenta que los gastos no van a ser menores ya que se han realizado varias modificaciones presupuestarias y hay partidas que están superando la regla de estabilidad.

El Sr. Diez de Ure solicita una fotografía real de la situación económica del Ayuntamiento ya que tienen la ligera sospecha de que la situación financiera no es tan estable como se señala en el Plan. Pregunta cómo va a pagar el Ayuntamiento todos los gastos que tiene pendientes.

Contesta el Sr. Alcalde que ya se le ha respondido a todo por escrito. Le indica del saldo de tesorería, de 100.000 € en un depósito que no se ha concertado ningún préstamo todavía en esta legislatura, que la desestructuración viene dada por el gasto de expropiación de los terrenos del polideportivo y le relata de las obligaciones a corto y medio plazo donde se encuentran diversas obras a ejecutar dentro del PIL que se incluirán en el presupuesto del año que viene.

La Sra. Ruiz pregunta si en la deuda viva que ascenderá a 31 de diciembre de 2018 están metidos todos los pagos que tiene el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contesta que la deuda viva es lo que se debe, los préstamos.

La Sra. Aznal matiza y quiere que conste en acta el error detectado al redactar el Plan financiero donde se indica “siendo su deuda viva **superior**” deberá de figurar la palabra “**inferior**” de lo contrario se superaría el límite. Continúa diciendo que en base a toda la información facilitada, el Ayuntamiento podría hacer frente a duras penas a las obligaciones pendientes y ya vencidas como por ejemplo el Servicio Social de Base, la Escuela infantil. La situación es preocupante.

El Sr. Lezaun responde que el tema de los pagos atrasados al Servicio Social de Base se debe a la mala gestión realizada por el Ayuntamiento de Villava que en cuatro años no han pasado los gastos pendientes.

La Sra. Aznal dice que su grupo lleva toda la legislatura pidiendo que se prioricen las obligaciones de pago, refiriéndose concretamente a los gastos contraídos con el Ayuntamiento de Villava.

El Sr. Lezaun responde que como se indica en el contrato entre ambas Entidades, serán ellos, el Ayuntamiento de Villava, quienes hagan llegar los gastos, es una de sus obligaciones. Replica que cuando se tiene intención de pagar al Servicio

Social de Base, es cuando llega la sentencia que debemos saldar sobre el Polideportivo, pero recalca que se va a pagar todo.

El Sr. Diez de Ure incide en cómo se van a pagar las deudas, los gastos ya saben cuáles son.

El Sr. Lezaun le responde que lo primero es no renunciar a las obras del PIL, que eso se verá cuando llegue el momento y si hay que renunciar se renunciará. Ya se verá si se pueden ejecutar o no las obras. Comenta que el mayor problema es el Polideportivo, que se hizo cuando él no estaba pero si cuando había gente que hoy es de Ehbildu.

La Sra. Gil dice que no se les meta con otras candidaturas, que ella está orgullosa de pertenecer a Ehbildu y no tiene nada que ver con lo que pasó en aquel entonces pero aparte del polideportivo hay otras actuaciones que ponen en entredicho el gasto.

El Sr. Lezaun contesta que se ha pagado por los terrenos del polideportivo menos de la mitad de lo que pedía la familia y eso no lo dicen.

La Sra. Aznal incide en las prioridades, y pregunta si es más importante realizar la plaza de Azoz/Azotz y la de Sorauren que pagar al Servicio Social de Base.

A continuación se procede a votar con el siguiente resultado:

Votos a favor 5 (Sr. Alcalde, Sra. Osés, Sr. Pascual, Sra. Calvera y Sra. Ruiz).

Votos en contra..... 3 (Sra. Gil, Sra. Aznal y Sr. Diez de Ure)

Abstención.....1 (Sr. Iriarte).

TERCERO.- APROBACIÓN DE LAS BASES DE SUBVENCIÓN PARA LAS ESCUELAS DE MÚSICA PARA EL CURSO 2018/2019

El Sr. Iriarte se abstiene por no haberse modificado los requisitos económicos tal como él lo había comentado en otras ocasiones.

Se procede a votar las bases para la subvención:

Votos a favor 8 (Sr. Alcalde, Sra. Osés, Sr. Pascual, Sra. Calvera, Sra. Gil, Sra. Aznal, Sr. Diez de Ure y Sra. Ruiz).

Abstención.....1 (Sr. Iriarte).

CUARTO.- APROBACIÓN DE LAS BASES DE SUBVENCIÓN PARA EL APRENDIZAJE Y ALFABETIZACIÓN DEL EUSKARA PARA EL CURSO 2018/2018.

Se procede a votar las bases para la subvención:

Votos a favor 8 (Sr. Alcalde, Sra. Osés, Sr. Pascual, Sra. Calvera, Sra. Gil, Sr. Diez de Ure, Sra. Ruiz y Sr. Iriarte).

La Sra. Aznal, no Vota por incurrir como interesada.

QUINTO.- INFORMES DE ALCALDÍA

Informa el Sr. Alcalde de los siguientes puntos:

1. Comunica la baja voluntaria de uno de los trabajadores de Servicios Múltiples contratados a través de subvención del SNE y la contratación de otra persona en su sustitución.
2. Sobre la N-121, informa de la próxima comisión de seguimiento que se va a realizar y de la solicitud mayoritaria para que no pase el tráfico internacional por dicha vía.
3. Se informa de la sentencia favorable del TAN ganada a BPXport.

SEXTO.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

A continuación se da cuenta de las siguientes Resoluciones dictas por Alcaldía desde el último pleno ordinario:

Resolución N° 78.- D. ALBERTO ANDUEZA URBELZ – Licencia de segregación de la parcela 113 del polígono 4 de Garrues.

Resolución N° 79.- D. MIGUEL ANGEL ARANGO ORTEGA – Informe favorable la licencia de obras para muro de separación en parcela a135 del polígono 14 de Sorauren.

Resolución N° 80.- D^a LIDIA GRACIA GARDE – Licencia de obra con carácter automático para reparación de baldosas en terraza y colocación de pavés en plaza Bertxera 2 de Azoz/Azotz (Pol10 parc.149).

Resolución N° 81.- CONCEJO DE EUSA – Informe favorable a la licencia de obras para la reforma y ampliación del Cementerio de la localidad.

Resolución N° 82.- D. SERGIO ALMAGRO RAMOS – Aprobación procedimiento de compensación de los créditos pendientes de cobro respecto a las obligaciones pendientes.

Resolución N° 83.- D^a. ROSA MARÍA OZCOIDI LARREA – Declaración de la no sujeción, al impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana de la venta de la parcela 107-3-17 del polígono 15 de Arre.

Resolución N° 84.- MADERGIA, S.L. – Requerimiento para presentar documentación que acredite la inexistencia de incremento de valor en la transmisión de la parcela 934 del polígono 12 de Oricain.

Resolución N° 85.- D. JESÚS MARÍA AZCONA URTASUN - Declaración de la no sujeción, al impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana de la venta de la vivienda sita en Carretera Irún, 5 b de Sorauren (polígono14 parcela 112).

Resolución N° 86.- CAMPING EZCABA – Concesión autorización horario especial para la celebración de espectáculos musicales durante los días 5 al 14 de julio de 2018.

Resolución N° 87.- D. JOAQUIN ELIZALDE URDANOZ – Declaración nula de pleno derecho a la declaración responsable por deficiencias en la documentación presentada.

Resolución N° 88.- D^a MARI CRUZ IRIBERTEGUI VILLAR – Licencia de obra favorable para ejecución de txoko en parcela 3 del polígono 4 de Garrues.

Resolución N° 89.- D. JOSE LOYOLA ERASO – Informe favorable a la licencia de obras par ejecución de muro de contención en Calle Las Eras, 7 (parcela 39 del polígono 11) de Eusa.

Resolución N° 90.- D. ENRIQUE GUTIERREZ MUTILVA – Desestimación Recurso Reposición presentando frente a Resolución sancionadora de tráfico.

Resolución N° 91.- D^a DOLORES CABASES HITA – Licencia de obras con carácter automático para reposición de valla perimetral y retirada de escombros en calle Itxuru, 3 (parcela 44 del polígono 12) de Oricain.

Resolución N° 92.- D. RUBEN PARTERNAIN CADENA – Autorización condicionada para instalar un colmenar en parcela 114 del polígono 7 y parcela 167 del polígono 4 de Ezcabarte.

Resolución N° 93.- X CONTROLLERS ONLINE, S.L. – Licencia de apertura con carácter automático para actividad clasificada de montaje y personalización de mandos para consolas de video juegos en Calle S n°12 del polígono industrial de Ezcabarte en Oricain. (parcela 968 polígono 12).

Resolución N° 94.- CAJA RURAL DE NAVARRA – Emisión informe municipal para presentar al TAN, solicitando desestimación del recurso interpuesto sobre impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Resolución N° 95.- D^a MARTA BERAZA SALDAÑA - Declaración de la no sujeción, al impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana de la venta de la vivienda sita en Calle Sakaneta, 16 (960-9-1 del polígono 15) de Arre.

Resolución N° 96.- D^a ARACELI CORETS SANCHEZ – Informe favorable a la licencia de obras para ejecución de porche en vivienda sita en calle Azoz, 9 (parcela 825 polígono 15) de Arre.

Resolución N° 97.- D. IGNACIO CRUZ BURGUETE - Declaración de la no sujeción, al impuesto del incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana de la venta de la vivienda sita en Avda. Irún, 2 -1º dcha. (25-6-3 del polígono 15) de Arre.

Resolución N° 98.- TRANSPORTES RONCAL ESAIN S.L.U. – Visto recurso contencioso-administrativo contra Resolución 553/2017 sobre impuesto del incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, encomienda de la dirección a la letrada D^a Pilar Olo Luri.

Resolución N° 99.- CONSTRUCCIONES AZOZ 2003 S.L. – Licencia de apertura con carácter automático para actividad inocua de oficina técnica y almacenamiento de material de construcción y rehabilitación en nave 7 de calle D (parcela 999 del polígono 15) del polígono industrial de Arre.

Resolución N° 100.- D. RAFAEL CASELLAS TOHANE – Licencia con carácter automático para ejecución de obra consistente en reparación y cambio de baldosas en vivienda sita en Calle Intzoa, 10 (parcela 836 del polígono 15) de Arre.

Resolución N° 101.- D. JOXE ANDRES IRIBARREN GURBINDO – Informe favorable a la licencia de obras para la construcción de vivienda unifamiliar en parcela 148 del polígono 14 de Sorauren.

Resolución N° 102.- D^a EVA MARIA BARCO FERNANDEZ – Licencia de apertura con carácter automático para actividad inocua de comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas en Avda. Irún, 4 bajo (parcela 25.5.2 del polígono 15) de Arre.

Resolución N° 103.- MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA – Informe favorable a la licencia de obras para apertura de zanja en las redes de abastecimiento de agua y saneamiento en Avda. Irún, 11-13 de Arre.

Resolución N° 104.- ERAUSONA, S.L. – Legalización de la construcción de 4 habitaciones y dos baños en el edificio número 5 del Plan especial de ampliación del Camping Ezcaba.

Resolución N° 105.- D. GERARDO URRIZA LARREA – Licencia de obras con carácter automático para la ejecución de obra consistente en cambio de baldosas en vivienda sita en calle San Andrés, 10 (parcela 49 del polígono 10) de Sorauren.

Resolución N° 106.- D^a MARIA JOSE UROS MURILLO - Licencia de obras con carácter automático para la ejecución de obra consistente en cambio de tejas en vivienda sita en Calle Del Medio, 7 (parcela 24 del polígono 14) de Sorauren.

Resolución N° 107.- D. ANDER GRIMAL HERNANDEZ – Licencia municipal por tenencia de animales potencialmente peligrosos en término de Arre, C/ Azoz, 11.

Resolución N° 108.- D. DIODOR VILLAVA CILVETI – Licencia de obra con carácter automático para rehabilitación de cubierta en vivienda sita en calle Sagarreta, 20 (parcela 31 del polígono 5) de Makirriain.

Resolución N° 109.- D. MIKEL CORDERO SAN MIGUEL – Licencia de apertura con carácter automático para actividad de despiece de motos en nave n° 7 de calle E (parcela 147 del polígono 12-15) de Ezcabarte.

Resolución N° 110.- D^a MAITE ZUBIRI URRIZA Y D. SERGIO AZCARATE AUZQUI – Informe favorable a la licencia de obras solicitada para ejecución de vivienda unifamiliar en parcela 115 del polígono 14 de Sorauren.

Resolución N° 111.- ORICAIN 2006 ASOCIADOS S.L. – Autorización de la devolución del impuesta de bienes inmuebles liquidados de los ejercicios de 2014 a 2017, teniendo carácter de ingresos indebidos.

Resolución N° 112.- D. ALEXANDER MILLAN RIVERA - Licencia municipal por tenencia de animales potencialmente peligrosos en término de Sorauren, carretera Irún, 5 B.

Resolución N° 113.- AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE – Habilitar a D. Jesús Miguel Erburu Arbizu, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés para el ejercicio accidental de las funciones de Secretaría de los Ayuntamiento se Ezcabarte y Olaibar a partir del 23 de agosto y mientras se designe Secretario titular para la Agrupación de los Ayuntamientos de Ezcabarte y Olaibar.

Resolución N° 114.- AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE – Acumulación en un mismo trámite sanciones en materia de tráfico y sanción a los infractores.

Resolución N° 115.- AYUNTAMIENTO DE EZCABARTE – En base a levantamiento topográfico, autorización del cambio de límites en las parcelas 10 y 41 del polígono 10 en Azoz/Azotz.

Resolución N° 116.- D. JOSE MARTINEZ DELGADO (P.I.C.A.) – Concesión de autorización de horario especial para la celebración de un concierto benéfico en nave sita en Calle M, 14 del Polígono Industrial de Arre.

Resolución N° 117.- D. JARED MARÍN GALLARDO – Autorización de prórroga de los plazos establecidos en la licencia urbanística para ejecución de obras en parcela 78 del polígono 14 de Sorauren.

Resolución N° 118.- D. JAVIER ARANDIGOYEN GOMEZ - Licencia municipal por tenencia de animales potencialmente peligrosos en término de Arre, C/ Sakaneta, 16.

Resolución N° 119.- D. IÑAKI HUARTE IZQUIERDO – Informe favorable a la licencia de obras solicitada para cambio de teja y colocación de dos ventanales en vivienda de Sorauren, parcela 67 polígono 14.

Resolución N° 120.- D. RUBEN ORTEGA ARTETA Y D^a NERESA ESNAOLA ALEGRÍA – Informe favorable a la licencia de obras solicitada para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 150 del polígono 14 de Sorauren.

Resolución N° 121.- D. LUIS ALVAREZ MACHIN – Informe favorable a la licencia de obras solicitada para reforma de fachada, reparación de cubierta y renovación de un falso techo y pintar interior de la nave, sita en parcela 129 del polígono 15 de Arre y urbanización de la parcela 130 del mismo polígono.

Resolución N° 122.- D. JOAQUIN CALVERA AYANZ – Licencia de carácter automático para reforma de aceras en vivienda sita en calle Morondo, 6 de Eusa.

Resolución N° 123.- D. ANGEL CERDAN PEJENAUTE - Licencia de carácter automático para reforma de cocina en vivienda sita en Calle Trinidad, 17-3° B de Arre.

Resolución N° 124.- D^a LISDALIA MEIRINHO CLARO - Licencia de carácter automático para colocación de tubería para toma de agua del río en parcela 384 del polígono 13 de Sorauren.

Resolución N° 125.- MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA – Informe favorable a la licencia de obras solicitada para apertura de zanja en redes de abastecimiento de agua a la altura de cruces de calles J, C y T del polígono Industrial de Ezcabarte.

Resolución N° 126.- MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA – Informe favorable a la licencia de obras solicitada para apertura de zanja en redes de abastecimiento de agua a la altura del edificio situado en la Calle Trinidad 6 de Arre.

Resolución N° 127.- CONCEJO DE SORAUREN – Informe favorable a la licencia de obras para reparación interior y exterior, red de saneamiento y colector de pluviales en el edificio Concejil sito en parcela 1 del polígono 14 de Sorauren.

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se producen los siguientes ruegos y las siguientes preguntas:

- La Sra. Gil pregunta cuándo se va a convocar una comisión contra la violencia hacia las mujeres.

El Sr. Alcalde le contesta que en cuanto se pueda.

- El Sr. Diez de Ure quiere saber cómo va el tema del estudio de las tasas.

El Sr. Alcalde le responde que no se puede hacer mientras no haya Secretario en el Ayuntamiento.

- El Sr. Diez de Ure sobre Bacaicoa pregunta si se ha hecho alguna inspección o se va a hacer ya que es competencia del Ayuntamiento y es una empresa química.

El Sr. Alcalde contesta que se realizará cuando se pueda, que el arquitecto únicamente viene tres días a la semana y comenta que es una empresa de manipulación.

El Sr. Iriarte al respecto recalca que Bacaicoa sí es una empresa química.

La Sra. Aznal lee un informe de Medio Ambiente de Gobierno de Navarra sobre el elevado consumo de disolventes que utilizar Bacaicoa y manifiesta que es competencia del Ayuntamiento al ser una actividad clasificada realizar la inspección.

- La Sra. Ruiz comenta el tema del mal estado de las alcantarillas en la calle Garrues de Arre.

El Sr. Alcalde contesta diciendo que se mirará el tema.

- La Sra. Ruiz también pregunta por el tema del Secretario

El Sr. Alcalde le comenta que el próximo mes de noviembre se realizarán las pruebas para la selección del mismo.

- El Sr. Iriarte pregunta si se tiene intención de comunicar a los Concejales sobre la Ley de espectáculos públicos. Ruega que se haga una comunicación de la Ley en la que se informe del horario para realizar espectáculos en la calle. También pregunta si se va a hacer algo para evitar que los camiones suban a Oricain. Propone la colocación de más señales que prohíban el acceso. Que se limite el tipo de vehículos en las calles del Valle por las que no deben circular cierto tipo de maquinarias. Quiere que conste que solicitó el informe de la carpa de fiestas de Oricain 2018 y quiere que la próxima vez que se monte la carpa exista un certificado de montaje que lo avale. No quiere una certificación del montaje de la carpa de Sorauren sino de Oricain y quiere que conste en acta que lo ha solicitado.

A todo ello el Sr. Alcalde le contesta que sobre los espectáculos, los Concejales ya son sabedores de las normas y horarios. Respecto a las obras ya hay demasiadas señales colocadas en Oricain y sobre los certificados de la Carpa, lo normal y habitual es que todos los solicitantes lo entreguen.

El Sr. Iriarte también solicita el informe de Policía Foral por un suceso que ocurrió en Oricain.

Se le contesta que lo normal es que nos lo envíe la Policía Foral.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las diecinueve horas, de que se extiende la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario que certifico.